



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **14 h del 5 de julio del año 2023**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado, Dra. Ana Lucía Maldonado González, Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas y Dr. Gerardo Alatorre Frenk como representantes investigadores; la Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany como investigadora consejera universitaria; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Juliana Mercon Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), Lic. Ricardo Picie Hernández, Consejero Alumno Universitario, Lic. Esmeralda Hernández Cortes, representante alumna de la MIE; Mtra. Adriana Guzmán Reyes, representante alumna suplente del DIE; Lic. Zuleima Alejandra Delgado Vicuña, Representante alumna de la MEIS; todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 28 de junio del presente y que a continuación se reproduce:

1. Analizar y en su caso avalar la solicitud de la Dra. Samana Vergara-Lope Tristán para realizar una estancia corta de investigación en la Universidad de Chile.
2. Asuntos generales

Después de revisar la documentación correspondiente el Consejo Técnico acuerda o siguiente:

**Primero: 1.1** Se avala la solicitud de la Samana Vergara-Lope Tristán para realizar una estancia corta de investigación en la Universidad de Chile, en la Facultad de Filosofía y Humanidades, del 13 al 23 de agosto. Cabe aclarar que en este período la Dra. Vergara-Lope no tiene docencia, pues su curso inicia el 24 de agosto. Dado que la Dra. Samana Vergara-Lope es la coordinadora del DIE, durante su ausencia la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, en su calidad de Directora del Instituto, asumirá las necesidades de la coordinación del DIE.

**Asuntos generales:** no hay asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 5 de julio de 2023 a las 14: 30 h.

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

| Nombre                                                                     | Firma |
|----------------------------------------------------------------------------|-------|
| Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez<br>Directora                                |       |
| Dr. César Antonio Aguilar<br>Secretario habilitado                         |       |
| Dra. Ana Lucía Maldonado González<br>Representante investigadora           |       |
| Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas<br>Consejera Investigadora               |       |
| Dr. Gerardo Alatorre Frenk<br>Consejero investigador                       |       |
| Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany<br>Investigadora Consejera Universitaria |       |
| Dra. Samana Vergara-Lope Tristán<br>Coordinadora del DIE                   |       |
| Dra. Juliana Merçon<br>Coordinadora de la MEIS                             |       |
| Lic. Ricardo Picie Hernández<br>Representante alumno de la MIE             |       |
| Lic. Esmeralda Hernández Cortés<br>Representante alumna de la MIE          |       |
| Mtra. Adriana Guzmán Reyes<br>Representante alumna suplente del DIE        |       |
| Lic. Zuleima Alejandra Delgado Vicuña<br>Representante alumna de la MEIS   |       |